



ta y cinco centimos, y el cargo de con-
 sumos, Sal y Cereales, Por lo que
pesetas, hacen un total de trece
mil trescientas una pen-
ta, que cargandoles el 6 por 100 de exca-
 sacion, salidas y gastos de repartimiento
 que asciende mil novecientas noven-
ta y ocho pesetas, seis centimos, fa-
 cen todo un total general de trece
mil doscientas noventa
y nueve pesetas seis centimos
 que es la que debe girarse el
 reparto general entre todos los ex-
 cimos. En cuyo extracto y no habiendo
 otros asuntos de que tratar, el
 Sr. Presidente dió por termina-
 do el acto que firmaron con los se-
 ñores de Ayuntamiento, asociados